

TRANSFERENCIA DE ACCIONES

Yo, **JHONNY ALFREDO RODRÍGUEZ PARRALES**, portador de la Cédula de Ciudadanía número 130918383-6, en calidad de accionista de la **COMPAÑÍA DE TAXI EJECUTIVO VENCEDORES S.A. TRANSEJEVENS**, legalmente constituida mediante escritura pública otorgada ante la Doctora **MARIELA POZO ACOSTA**, Notaria Trigésima Primera del Cantón Quito, e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Jipijapa, CEDO de manera libre, voluntaria e irrevocablemente la totalidad de mis derechos y acciones dentro de la **COMPAÑÍA DE TAXI VENCEDORES S.A. TRANSEJEVENS**, que corresponde a una acción ordinaria nominativa de Treinta Dólares de los Estados Unidos de América (USD. 30.00) al señor **PEDRO XAVIER RODRÍGUEZ PARRALES**, portador de la Cédula de Ciudadanía número 131048668-1, quien en adelante asumirá todos los derechos, obligaciones y responsabilidades con la compañía.

Para constancia firman,

f) Jhonny Rodríguez P.

Jhonny Alfredo Rodríguez Parrales

Cédula de C. 130918383-6

CEDENTE

CEDO 1 ACCIONES DE \$ 30.00

f) Pedro Rodríguez P.

Pedro Xavier Rodríguez Parrales

Cédula de C. 131048668-1

CESIONARIO

RECIBO 1 ACCIONES DE \$ 30.00

NOTARÍA PÚBLICA SEGUNDA DEL CANTÓN JIPIJAPA

RECONOCIMIENTO EXTRAJUDICIAL DE FIRMAS.- CÓDIGO 2013130602D001352.- DEL LIBRO DE DILIGENCIAS DEL AÑO DOS

MIL TRECE.- “En la ciudad de Jipijapa, con fecha de hoy día Lunes veinticinco de Noviembre del año dos mil trece, ante mi Abogado GUILLERMO OSWALDO SÁNCHEZ VILLEGAS, Notario Público Segundo del Cantón Jipijapa (E), comparecen por sus propios derechos, los señores JHONNY ALFREDO RODRÍGUEZ PARRALES y PEDRO XAVIER RODRÍGUEZ PARRALES, portadores de las Cédulas de Ciudadanía números 130918383-6 y 131048668-1, con el objeto de reconocer las firmas y rúbricas con las cuales han suscrito el documento que antecede (TRANSFERENCIA DE ACCIONES); al efecto el señor Notario procedió a juramentar a los comparecientes, previas las explicaciones de las penas del perjurio, luego de lo cual les puso a la vista, las firmas y rúbricas que dicen “Jhonny Rodríguez P.” y “Xavier Rodríguez P.”, quienes manifestaron que son las suyas propias las mismas que usan en todos sus actos públicos como privados y como tal las reconocen. Con lo cual termina la presente diligencia que para una mayor constancia y firmeza la firman los comparecientes en unidad de acto, conmigo el Notario Público, de que doy fe.

f) Jhonny Rodríguez P.

Jhonny Alfredo Rodríguez Parrales

Cédula de C. 130918383-6

f) Xavier Rodríguez P.

Pedro Xavier Rodríguez Parrales

Cédula de C. 131048668-1



El Notario Público.

Guillermo Sánchez Villegas
Ab. Guillermo Sánchez Villegas
NOTARIO PÚBLICO SEGUNDO
DEL CANTÓN JIPIJAPA



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 CIUDADANÍA 130918383-6
 RODRIGUEZ PARRALES JHONNY ALFREDO
 MANABI/JIPIJAPA/JIPIJAPA
 18 AGOSTO 1979
 002- 0364 01525 M
 MANABI/ JIPIJAPA
 JIPIJAPA 1979



Jhonny Rodriguez P.

ECUATORIANA***** V333311222
 SOLTERO
 SECUNDARIA BACHILLER
 VICTOR GONZALO RODRIGUEZ M
 LUCRECIA YOLANDA PARRALES B
 27/04/2012



0029758



**PRESENTE ES FIEL COPIA
 DEL ORIGINAL DOY FE:**

Guillermo Sanchez Villegas
 Ab. Guillermo Sanchez Villegas
 NOTARIO SEGUNDO DEL CANTÓN
 MANABÍ, ECUADOR
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013



046
046 - 0267 **1309183836**
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
 RODRIGUEZ PARRALES JHONNY ALFREDO

MANABI
 PROVINCIA
 JIPIJAPA
 CANTÓN
 CIRCUNSCRIPCIÓN
 JIPIJAPA
 PARROQUIA
 2
 JIPIJAPA
 ZONA
 1, PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 CIUDADANÍA 131048668-1
 RODRIGUEZ PARRALES PEDRO XAVIER
 MANABI/JIPIJAPA/JIPIJAPA
 27 JUNIO 1981
 004- 0258 01098 M
 MANABI/ JIPIJAPA
 JIPIJAPA 1981



Pedro Rodriguez P.

ECUATORIANA***** V3343V2222
 SOLTERO
 SECUNDARIA ESTUDIANTE
 VICTOR GONZALO RODRIGUEZ M
 LUCRECIA YOLANDA PARRALES B
 PORTOVIEJO 31/01/2003
 31/01/2015
 REN 0119775



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013
046
046 - 0269 **1310486681**
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
 RODRIGUEZ PARRALES PEDRO XAVIER

MANABI
 PROVINCIA
 JIPIJAPA
 CANTÓN
 CIRCUNSCRIPCIÓN
 JIPIJAPA
 PARROQUIA
 2
 JIPIJAPA
 ZONA
 1, PRESIDENTE DE LA JUNTA